Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

MERCADO DE VALORES I

GRADO EN ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL

CURSO 2025-26

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:34 | Hash: 7b155f991d95b73283ef515a2e41819d.

Fecha de publicación: 05-07-2025

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En la asignatura "Mercado de Valores I" el alumno conocerá la regulación de los mercados financieros, el funcionamiento de los mercados financieros organizados de renta variable, renta fija y derivados, la operativa bursátil, productos negociados, los métodos de análisis de las inversiones para su implementación en la gestión de carteras en función del riesgo, así como las cada vez más relevantes finanzas sostenibles. Se trata de una asignatura interesante para aquellos estudiantes que desean desarrollar su futuro profesional en áreas relacionadas con los mercados financieros y las instituciones financieras.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad para la resolución de problemas
CG02. Capacidad de análisis y síntesis
CG03. Capacidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CG04. Capacidad de organización y planificación
CG05. Capacidad para tomar decisiones
CG09. Capacidad crítica y autocrítica
CG10. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CE07. Conocimiento de las principales instituciones que se integran dentro del Sistema Financiero
CE09. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CE13. Capacidad de análisis y medición de riesgos de naturaleza financiera-actuarial
CE14. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
CE15. Diseño y gestión de proyectos
CE18. Habilidad en la búsqueda de información e investigación

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:34 | Hash: 7b155f991d95b73283ef515a2e41819d.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:34 | Hash: 7b155f991d95b73283ef515a2e41819d.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I. Marco Económico y Financiero
Tema 1. Directiva MiFID y estructura de los mercados financieros
Tema 2. Contratación y operativa bursátil

II. Entidades financieras y Servicios de Inversión y Supervisión
Tema 3. Entidades financieras y Servicios de Inversión
Tema 4. Supervisión de los mercados y entidades financieras

III Mercado de Renta Variable
Tema 5. El mercado de Renta Variable
Tema 6. El análisis Fundamental
Tema 7. El análisis Técnico

IV. Mercado de Renta Fija
Tema 8. El mercado de Renta Fija

V. Mercado de Derivados
Tema 9. Futuros y Opciones financieras

VI. Fondos de Inversión y otros
Tema 10. Fondos de Inversión
Tema 11. Finanzas sostenibles
Tema 12. Fintech y criptodivisas

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Seminarios y demás acontecimientos divulgativos:. Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado y profundizar en el conocimiento de determinadas materias.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Realización de trabajos individuales, e informes. Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web¿etc, propuestos por el profesor. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
Otras	Preparación de los contenidos teóricos de la asignatura.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas de problemas y ejercicios. Actividades a través de las cuales se pretende que los alumnos resuelvan problemas y tomen decisiones, haciendo uso de los conocimientos aprendidos en las clases de contenidos teóricos.

Otras	Tutorías Académicas. Resolución de dudas sobre teoría, ejercicios, problemas y prácticas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:34 | Hash: 7b155f991d95b73283ef515a2e41819d.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:34 | Hash: 7b155f991d95b73283ef515a2e41819d.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	20
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	28
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	22
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías académicas. Descripción: Presencial: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y los alumnos. Resolución de dudas sobre teoría, ejercicios, problemas y prácticas. No presencial: No presencial: Planteamiento de dudas por correo electrónico
Seminarios	Semana 1 a Semana 14	Seminarios, jornadas, charlas, y otros, como espacio para la profundización y reflexión de los contenidos anteriormente trabajados, tanto teóricos como prácticos, y con ponentes de prestigio en el conocimiento de determinadas materias.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clase magistral, de contenidos teóricos. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Clase expositiva. Participación y resolución de dudas planteadas por los alumnos

Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Resolución de problemas y ejercicios (Clases prácticas o grupos de trabajo). Resolución de ejercicios y casos Prácticos
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Trabajos individuales y en grupo, donde el profesor define el tema, alcance; objetivos, y materiales a utilizar, los alumnos lo hacen de manera autónoma y una vez finalizado se le presenta al profesor.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Debates: actividad donde dos o más grupos defienden su postura sobre temas determinados de antemano.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:34 | Hash: 7b155f991d95b73283ef515a2e41819d.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:34 | Hash: 7b155f991d95b73283ef515a2e41819d.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Actividades evaluables:
1.- Prácticas (20%)
2.- Trabajos grupales y exposiciones (20%)
3.- Prueba escrita, que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. El alumno tiene que responder de manera directa mediante los conocimientos que tiene sobre la materia (40%).
4.- Pruebas tipo test: que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. El alumno selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades (20%).

Aquéllos alumnos que deban presentarse al examen de convocatoria extraordinaria:
- Si han realizado las actividades y exposciones en clase, la nota de éstas se mantendrán para la nota final (40% actividades, 60% nota del examen).
- Si no han realizado las actividades en el aula o las exposiciones, el examen final de la asignatura supondrá el 100% de la nota final.

Convocatoria adelantada:
Los estudiantes que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC.
Para el caso concreto de esta asignatura,
- Si han realizado las actividades y exposiciones en clase, la nota de éstas se mantendrán para la nota final (40% actividades, 60% nota del examen).
- Si no han realizado las actividades en el aula o las exposiciones, el examen final de la asignatura supondrá el 100% de la nota final.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación
Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales
Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.
VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica
La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad. Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:34 | Hash: 7b155f991d95b73283ef515a2e41819d.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:34 | Hash: 7b155f991d95b73283ef515a2e41819d.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Manual de Mercados Financierso. (2020). CNMV
Guía para salir a Bolsa. (2020). BME.
Guía Los Productos de Renta Fija. CNMV
Ficha OPV y OPS. CNVM
Guía de Ordenes de valores. CNMV
Los Mercados de Valores: Organización y Funcionamiento AutorLÓPEZ PASCUAL, J. y ROJO SUÁREZ, J. Editorial Pirámide.
Vallejo Alonso, B. y Solórzano García, M. (Coords.), 2013. Gestión Patrimonial y banca privada. Pirámide
Informe anual sobre los mercados de valores y su actuación. (2013). CNMV

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	GABRIEL GARRIDO MALDONADO
Correo electrónico	gabriel.garrido@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Nombre y apellidos	MARÍA LUISA MEDRANO GARCÍA
Correo electrónico	marialuisa.medrano@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:34 | Hash: 7b155f991d95b73283ef515a2e41819d.